INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Directora de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N°2026/19

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA "OFICINA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE PARAGUARÍ; APRUEBA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS, Y CREA E INTEGRAS COMITES".

Asunción, 20 de JUNIO de 2019

VISTO: El Memorándum UOC N° 124/19 de fecha 13 de junio de 2019, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, Sr. Víctor Fernández Arrúa; y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, solicita la autorización del llamado Plurianual de Locación de Inmuebles Determinados para la Oficina Administrativa en la ciudad de Paraguarí, y la aprobación de la Carta de Invitación y sus Anexos.

Que, el presente llamado es realizado atendiendo a lo estipulado en la Ley 2051/03, en concordancia con el Decreto N° 21909/03 y bajo los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1494/2018 "Por la cual se reglamenta el Proceso de Locación y Renovación de Locación de Bienes Inmuebles establecidos en el Articulo 44° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP N° 458/2012.

Que, del Decreto N° 21909/03 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 10°, Inciso 3), dispone: "Remitir a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los informes y resoluciones requerida por la Ley y el presente reglamento";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2419/04;

E L P R E S I D E N T E D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

Art.1°.- Autorizar y Aprobar la Carta de Invitación y sus Anexos para el Llamado **PLURIANUAL de "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA LA OFICINA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE PARAGUARÍ**, elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme al siguiente cuadro:-------

Abog. Juan Ángel González Freites
Secretario General
INDERT

* H M T B - I N D E R T - 2 0 1 9 *

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Directora de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 2026 19

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA "OFICINA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE PARAGUARÍ; APRUEBA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS, Y CREA E INTEGRAS COMITES".

Asunción, 20 de JUNIO de 2019

Ítems	R.U.C.	Descripción		Departamento	Cantidad de Meses	Descripción de los Meses
		Propietario	Localidad			
1	461049-0	Emigdia Montiel de Torres	Paraguarí	Paraguarí	12	Julio/2019 a Junio/2020

Art.2°.- Crear **COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES Y COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**, del llamado **PLURIANUAL** de **"Locación de Inmuebles Determinados para la Oficina Administrativa en la ciudad de Paraguarí**, conforme a los artículos 23 y 27 de la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Art.3°.- Integrar la **COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES** de referencia con las siguientes personas:----------

Nombre y Apellido	Cargo
1. Sr. Víctor Fernández Arrúa	Director General de la U.O.C.
2. Sra. Patricia Mendoza Frutos	Dirección de Coordinación General de la U.O.C.

Art.4°.- Integrar la **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** de referencia con las siguientes personas:----------

Nombre y Apellido	Cargo
1. Sra. Diana Arévalos	Jefa de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
2. Sr. Rosnaldi Ávila	Funcionario de la UOC

Art.5°.- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Publica de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 10º del Decreto Nº 21909 por el cual reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Publicas.----------

Abog. Juan Ángel González Fretes
Secretario General
INDERT

* H M T B - I N D E R T - 2 0 1 9 *

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Directora de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 2026 19

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA "OFICINA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE PARAGUARÍ; APRUEBA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS, Y CREA E INTEGRAS COMITES".

Asunción, 20 de Junio de 2019

Art.6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Abog. Juan Angel Gonzalez Fretes
Secretario General
INDERT

ABOG. JUAN A. GONZÁLEZ FRETES
SECRETARIO GENERAL

AGRIM. ABOG. HORACIO MANUEL TORRES BENÍTEZ
PRESIDENTE DEL INDERT

HMTB-INDERT-2019